



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACION No.	01 - 2018
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	TEMPORAL
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	GALLEGO FLOREZ JOHN JAIRO

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO			
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	15	Oficina Centro de Comando, control, comunicaciones y computo- C4
ASIGNACION BASICA \$3.249.850			
No. DE EMPLEOS UNO (1)			
PROPOSITO Realizar el seguimiento a los subsistemas tecnológicos que conforman el edificio del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4, así como de la plataforma del sistema NUSE 123.			
FUNCIONES			
1. Hacer seguimiento a los subsistemas tecnológicos que conforman el edificio del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4, con la oportunidad requerida. 2. Elaborar los programas de mantenimiento de los subsistemas tecnológicos del edificio del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4. 3. Hacer seguimiento a la gestión de la plataforma tecnológica del C4, el Sistema NUSE123 y el Sistema de Comunicaciones de Radio de Bogota para su soporte, mantenimiento, actualización y mejora continua. 4. Proponer y consolidar los acuerdos interinstitucionales para la gestión tecnológica de la Oficina Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo -C4 del sistema NUSE123, para el correcto funcionamiento del Sistema. 5. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz. 6. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.			
REQUISITOS		EXPERIENCIA	
ESTUDIO Título profesional en una de las siguientes disciplinas académicas:		Cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional.	
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería de Sistemas Informáticos, Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, Ingeniería en Ciencias Computacionales, Ingeniería en Informática, Ingeniería en Software, Ingeniería en Telemática, Ingeniería en Telecomunicaciones, Administración de Sistemas de Información, Administración de Sistemas Informáticos, del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMATICA y AFINES. Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería en Control, del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERIA ELECTRONICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES 			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

- Título profesional en las disciplinas académicas de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electromecánica, del Núcleo Básico de Conocimiento INGENIERIA ELECTRICA Y AFINES.

Tarjeta o matrícula para las profesiones reglamentadas por ley

EQUIVALENCIAS

Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.

Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular				Estudios solicitados para el cargo	Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (si/no)	Sancción disciplinaria (si/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Denominación	Código	Grado	Dependencia					

El derecho preferencial a encargo para el empleo corresponde, a _____ empleado(a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.

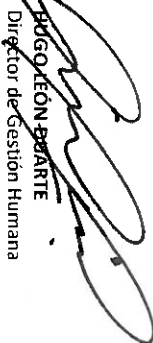
El (los) servidor(es) público(s) _____ con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestó(aron) por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo; razón por la cual se publica nuevamente

Dado que existe(n) _____ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos en el empleo es de _____, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso

No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo

OBSERVACIONES

Los servidores RINCON GALVIS MARTHA YANIRA, SUAREZ CLEVES JOSE ALEJANDRO, PAEZ CORTES WILSON se encuentran encargados en un empleo de mayor grado salarial.


HUGO LEÓN BARARTE
 Director de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen Bravo Guaqueza

